



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL CON  
CARÁCTER ORDINARIO EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2015.-**

**Sres.- Asistentes.-**

**Sra.- Alcaldesa.-**

D<sup>a</sup> Antonia Grao Faneca

**Sres.- Concejales.-**

D. Juan Hernández Carrillo

D. José Pérez Canto

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Martín Pérez

D. Natanael López Mirabent

D<sup>a</sup> Nerea Ortega González

D. Francisco Zamudio Medero

D<sup>a</sup> Isabel López Díaz

D<sup>a</sup> Francisco D. Sosa López

D. Juan García Rodríguez

D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Vieira Contreras

D. Julio A. Suárez Silva

D. Salvador J. Gómez de los A.

D. Francisco González Salgado

D. Carlos Guarch León

D<sup>a</sup> Gema I. Gutiérrez Toscano

D<sup>a</sup> Montserrat Márquez Cristóbal

D<sup>a</sup> Ana B. Barros Delgado

**Sra. Secretaria.-**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Muñoz Mena

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de la ciudad de Isla Cristina, siendo las diez horas y treinta minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil quince, se reúnen los señores reseñados al margen, dieciocho de los veintiún miembros de derecho que forman el Pleno Municipal, para celebrar sesión ordinaria del mismo, a la que han sido debidamente convocados.

Preside la sesión la Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup> Antonia Grao Faneca y actúa como Secretaria la Oficial Mayor-Secretaria D<sup>a</sup> María Dolores Muñoz Mena.

Excusan su asistencia los Concejales D. Agustín Ponce Figuerio, D. Pedro P. Hernández Verges y D<sup>a</sup> María del Carmen Beltrán García.

A continuación se pasa a tratar el único asunto que integra el orden del día.

**ÚNICO: SORTEO MIEMBROS  
MESAS ELECTORALES,  
ELECCIONES GENERALES 20 DE  
DICIEMBRE DE 2015.-**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, habiendo puesto en conocimiento de la Junta Electoral de Zona la celebración de esta sesión, se procede al sorteo informático, previsto en el citado artículo, de los Presidente, Vocales y Suplentes que deberán componer las mesas electorales para las Elecciones Generales del día 20 de diciembre de 2015.

Por parte de la Sra. Alcaldesa se informa que debido a los problemas de notificaciones que nos surgen en determinadas zonas (Islantilla), y dado que el programa que nos facilita el Instituto Nacional de Estadística para llevar a cabo el sorteo no da otra opción, se van a realizar tres sorteos más, que quedarán en reserva en caso de necesidad.

Estando presentes en el momento de la votación dieciocho de los veintiún miembros de derecho que forman el Pleno Municipal, por unanimidad (Grupos Municipales del PIF, Popular, Ciudadanos por Isla, Socialista y Andalucista), se acuerda aceptar los resultados del



AYUNTAMIENTO  
DE  
ISLA CRISTINA  
(Huelva)

sorteo y designar como miembros titulares y suplentes de las mesas electorales para la Elecciones Generales del día 20 de diciembre de 2015, a las personas que según el listado mecanizado se incorpora al acta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las diez horas y cincuenta del día de su comienzo. De todo lo cual yo como Secretaria doy fe.